



**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
II TRIMESTRE  
EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2019**

**Julio 2019**



El presente informe es realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 13 numeral 2 de las Normas para Fomentar la Participación Ciudadana, dictadas por la Contraloría General de la República, el cual establece que se debe informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos que integran el patrimonio público del Ente u Órgano, a través de un Informe, de fácil manejo y comprensión, que debe ser publicado trimestralmente y se pondrá a disposición del público en general.

### **Asignación presupuestaria por Partidas**

El Presupuesto asignado para esta Contraloría, fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial del Estado Bolivariano de Miranda N° 4.913 de fecha 27 de Diciembre de 2018, en la cual se decreta la Distribución Institucional del Presupuesto de Gastos de la Ley de Presupuesto del Estado Bolivariano de Miranda para el ejercicio fiscal 2019, por la cantidad de veintiocho millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos quince bolívares exactos (Bs. 28.294.415,00). Cabe destacar, que dicha asignación fue incrementada por la aprobación de créditos adicionales, destinados a cubrir gastos de personal, como los incrementos e incidencias salariales, otorgados por el Ejecutivo Nacional, primas, complemento de estabilización económica, tickets de alimentación, entre otros beneficios socioeconómicos. Por otra parte, fueron aprobados recursos, para cubrir gastos de funcionamiento, adquisición de materiales de oficina, limpieza, repuestos para vehículos, lubricantes, consumibles para equipos de computación, así como, para la cancelación de servicios básicos. Dichos créditos alcanzaron un monto de ciento noventa y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco bolívares exactos (Bs. 193.944.985,00), quedando la asignación actualizada en la cantidad de doscientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos bolívares exactos (Bs 222.239.400,00). En tal sentido, el presupuesto aprobado se desglosa de la siguiente manera: Partida **4.01 Gastos de Personal**, la asignación inicial fue de diez millones cuatrocientos treinta nueve mil ochocientos sesenta y cuatro bolívares exactos (Bs. 10.439.864,00), se incrementó en ciento veintisiete millones cuatrocientos veintinueve mil ciento setenta y seis bolívares exactos (Bs.127.429.176,00), quedando la asignación actualizada en ciento treinta y siete millones ochocientos sesenta y nueve



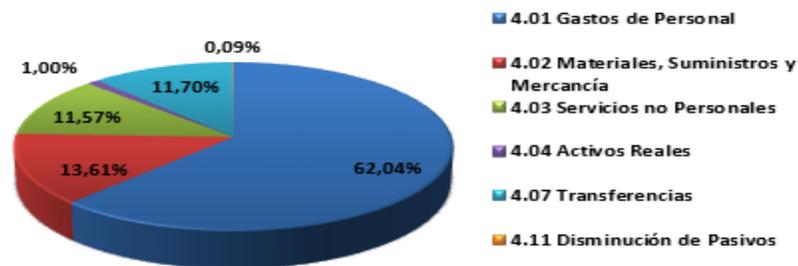
mil cuarenta bolívares exactos (Bs. 137.869.040,00), lo que representa el 62,04% en relación al monto total del presupuesto asignado a la CEBM; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, la asignación inicial fue de cinco millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos bolívares exactos (Bs. 5.956.700,00), se incrementó en veinticuatro millones doscientos noventa y un mil cincuenta bolívares exactos (Bs. 24.291.050,00), quedando la asignación actualizada en treinta millones doscientos cuarenta y siete mil setecientos cincuenta bolívares exactos (Bs. 30.247.750,00), lo que representa el 13,61% del presupuesto asignado; Partida **4.03 Servicios No Personales**, la asignación inicial fue de siete millones quinientos ocho mil doscientos tres bolívares exactos (Bs. 7.508.203,00), se incrementó en dieciocho millones doscientos ocho mil quinientos bolívares exactos (Bs. 18.208.500,00) quedando actualizada en veinticinco millones setecientos dieciséis mil setecientos tres bolívares exactos (Bs. 25.716.703,00), lo que representa el 11,57% del total del presupuesto; Partida **4.04 Activos Reales**, la asignación inicial fue de dos millones doscientos quince mil bolívares exactos (Bs. 2.215.000,00), la misma no tuvo incremento en el presente trimestre, lo que representa el 1,00% del presupuesto total; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, fue asignada la cantidad de dos millones ciento setenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho bolívares exactos (Bs. 2.171.648,00) se incrementó en veintitrés millones ochocientos veintiocho mil ochocientos nueve bolívares exactos (Bs. 23.828.809,00), quedando la asignación actualizada en veintiséis millones cuatrocientos cincuenta y siete bolívares exactos (Bs. 26.000.457,00) y representa el 11,70% del total del presupuesto asignado y la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, fue asignada inicialmente la cantidad tres mil bolívares exactos (Bs. 3.000,00), se incrementó por un monto de ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta bolívares exactos (Bs. 187.450,00), quedando la asignación actualizada en ciento noventa mil cuatrocientos cincuenta bolívares exactos (Bs. 190.450,00) representando el 0,09%. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:



**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS AL II TRIMESTRE DEL 2019**

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Modificaciones	Asignación Total	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	10.439.864,00	127.429.176,00	137.869.040,00	62,04%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	5.956.700,00	24.291.050,00	30.247.750,00	13,61%
4.03	Servicios no Personales	7.508.203,00	18.208.500,00	25.716.703,00	11,57%
4.04	Activos Reales	2.215.000,00	0,00	2.215.000,00	1,00%
4.07	Transferencias	2.171.648,00	23.828.809,00	26.000.457,00	11,70%
4.11	Disminución de Pasivos	3.000,00	187.450,00	190.450,00	0,09%
<b>TOTAL</b>		<b>28.294.415,00</b>	<b>193.944.985,00</b>	<b>222.239.400,00</b>	<b>100,00%</b>

**PORCENTAJE (%) DE LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDAS CON RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL**



Asignacion Actualizada Bs. 222.239.400,00



## Ejecución del Presupuesto por Partidas

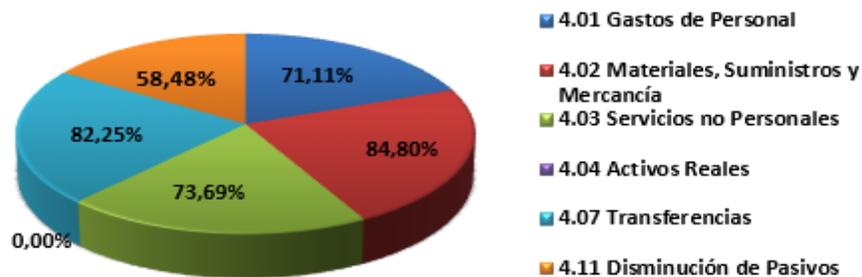
La Contraloría del Estado Bolivariano de Miranda ejecutó el presupuesto por un monto total de ciento sesenta y cuatro millones ciento treinta mil setecientos veintitrés bolívares con ochenta y cuatro céntimos (Bs. 164.130.723,84), lo cual representa el 73,85% en relación al total de los recursos asignados. En la ejecución de dichos recursos, se llevaron a cabo las operaciones administrativas, presupuestarias y financieras, apegadas a criterios de austeridad y racionalidad en concordancia con las políticas, objetivos y metas de esta Contraloría. El monto ejecutado se desglosa de la siguiente manera: Partida **4.01 Gastos de Personal**, se ejecutó un monto de noventa y ocho millones treinta y cuatro mil ciento trece bolívares con setenta y cuatro céntimos (Bs. 98.034.113,74), lo que representa el 71,11% de la asignación; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, se ejecutó un total de veinticinco millones seiscientos cuarenta y nueve mil ochocientos veintinueve bolívares con setenta y siete céntimos (Bs. 25.649.829,77) representando el 84,80% de la asignación; Partida **4.03 Servicios No Personales**, se ejecutó la cantidad de dieciocho millones novecientos cincuenta mil doscientos noventa y nueve bolívares con cincuenta y dos céntimos (Bs. 18.950.299,52), lo que representa el 73,69% de la asignación; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, se ejecutó un total de veintiún millones trescientos ochenta y cinco mil ciento un bolívares con catorce céntimos (Bs. 21.385.101,14), lo que representa el 82,25% de la asignación y la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, se ejecutó un monto de ciento once mil trescientos setenta y nueve bolívares con sesenta y siete céntimos (Bs. 111.379,67), lo que representa el 58,48% del monto total, tal como se muestra a continuación:



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PARTIDAS AL II TRIMESTRE DE 2019

Partida	Denominación	Asignación Total	Ejecutado	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	137.869.040,00	98.034.113,74	71,11%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancía	30.247.750,00	25.649.829,77	84,80%
4.03	Servicios no Personales	25.716.703,00	18.950.299,52	73,69%
4.04	Activos Reales	2.215.000,00	0,00	0,00%
4.07	Transferencias	26.000.457,00	21.385.101,14	82,25%
4.11	Disminución de Pasivos	190.450,00	111.379,67	58,48%
<b>TOTAL</b>		<b>222.239.400,00</b>	<b>164.130.723,84</b>	<b>73,85%</b>

PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCIÓN EN RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN MODIFICADA POR PARTIDA



Total Ejecutado Bs. 164.130.723,84



### **Disponibilidad Presupuestaria por Partidas**

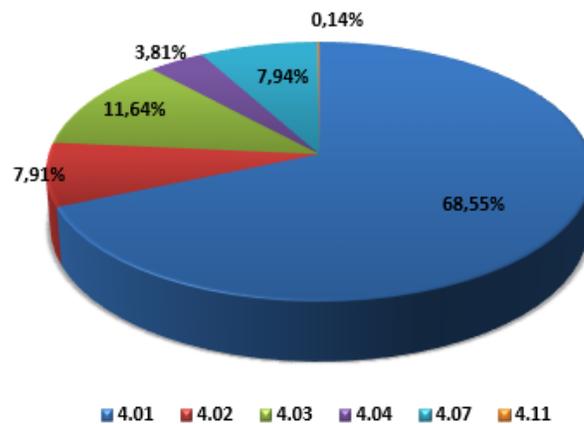
Al término del segundo trimestre del ejercicio económico financiero 2019, los recursos disponibles fueron por un monto de cincuenta y ocho millones ciento ocho mil seiscientos setenta y seis bolívares con dieciséis céntimos (Bs. 58.108.676,16) tal como se detalla a continuación: Partida **4.01 Gastos de Personal**, disponible treinta nueve millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos veintiséis bolívares con veintiséis céntimos (Bs. 39.834.926,26), lo cual representa el 68,55%; Partida **4.02 Materiales, Suministros y Mercancías**, disponible cuatro millones quinientos noventa y siete mil novecientos veinte bolívares con veintitrés céntimos (Bs. 4.597.920,23), que representa el 7,91%; Partida **4.03 Servicios No Personales**, quedó un monto disponible de seis millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos tres bolívares con cuarenta y ocho céntimos (Bs. 6.766.403,48), lo que representa 11,64%; Partida **4.04 Activos Reales**, monto disponible de dos millones doscientos quince mil bolívares exactos (Bs. 2.215.000,00), lo cual representa el 3,81%; Partida **4.07 Transferencias y Donaciones**, monto disponible de cuatro millones seiscientos quince mil trescientos cincuenta y cinco bolívares con ochenta y seis céntimos (Bs. 4.615.355,86), representando el 7,94% y la Partida **4.11 Disminución de Pasivos**, con una disponibilidad de setenta y nueve mil setenta bolívares con treinta tres céntimos (Bs. 79.070,33), representando el 0,14%, tal como se muestra a continuación:



**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS AL II TRIMESTRE DEL 2019**

Partida	Denominación	Asignación Total	Ejecutado	Disponibilidad	Porcentaje (%)
4.01	Gastos de Personal	137.869.040,00	98.034.113,74	39.834.926,26	68,55%
4.02	Materiales, Suministros y Mercancia	30.247.750,00	25.649.829,77	4.597.920,23	7,91%
4.03	Servicios no Personales	25.716.703,00	18.950.299,52	6.766.403,48	11,64%
4.04	Activos Reales	2.215.000,00	0,00	2.215.000,00	3,81%
4.07	Transferencias	26.000.457,00	21.385.101,14	4.615.355,86	7,94%
4.11	Disminución de Pasivos	190.450,00	111.379,67	79.070,33	0,14%
<b>TOTAL</b>		<b>222.239.400,00</b>	<b>164.130.723,84</b>	<b>58.108.676,16</b>	<b>100,00%</b>

**PORCENTAJE (%) DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS**



**Monto Total Disponible Bs. 58.108.676,16**